



**CIRCULAR N° 141/2007**

**REF: LLAMADO INTERNO ASPIRANTES PARA LA PROVISION DE CARGOS DE  
ASESOR EN JURISPRUDENCIA (Esc. II, Grado 12).-**

Montevideo, 26 de diciembre de 2007.-

**A LOS SEÑORES JERARCAS:**

La Dirección General de los Servicios Administrativos del Poder Judicial, cumple en librar a Ud. la presente, a fin de llevar a su conocimiento que por resolución n° 897/07/47 la Suprema Corte de Justicia, dispuso el **llamado interno** para la provisión de cargos contratados de Asesor en Jurisprudencia, Esc. II Gr. 12.-

A dichos efectos se hace saber:

♦ **Requisitos para la participación:** ser funcionario Judicial y poseer título de Doctor en Derecho o Abogado.-

♦ **El Tribunal de Concurso:** estará integrado por la **Dra. Beatriz Rodríguez Acosta**, Directora de Jurisprudencia de la Suprema Corte de Justicia, y la **Dra. María del Pilar Beñaran Burastero**, Actuaría Adjunta ambas funcionarias del Departamento de Información y Documentación Judicial, como delegadas de la Corporación y un tercer integrante que será elegido por los concursantes.-

♦ **Plazo para la inscripción:** será desde el día 1° al 19 de febrero de 2008, debiendo concurrir los funcionarios de Montevideo personalmente a División Recursos Humanos, Sección Selección de Personal, (San José 1092- Piso 1) y los de Interior lo harán por correo ó vía fax a los teléfonos (02) 902.38.75/ 908.41.04 interno 503 o personalmente en la misma División.-

♦ **Elección del delegado de los concursantes:** se realizará el día 26 de febrero de 2008, en San José 1092, Montevideo, a las 10 horas. Los concursantes de Montevideo, deberán concurrir personalmente y los del Interior pueden presentarse personalmente o enviar su voto en sobre cerrado a División Recursos Humanos.-

Sin otro motivo, saluda a Ud. atentamente.-

meb

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA  
DIRECCIÓN GENERAL  
DR. EIRIO MENDES VIECO